



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Gestión de la Compensación

Escala de Remuneraciones – Docente Contratado - 2025

Tipo de docente Contratado	Clasificación	Horas (Semanal - Mensual)	Carga Académica		Remuneración	Ocasionales	
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas		Aguinaldo Julio	Aguinaldo Diciembre
Docente Contratado Tipo B (DC B)	DC B1	32	16	16	3,133.00	300.00	300.00
	DC B2	16	8	8	1,566.00	150.00	150.00
	DC B2	8	4	4	782.50	75.00	75.00

Docente Contratado Tipo A (DC A).- Se refiere al docente contratado que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecidos en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y que además cuenta con el grado académico de Doctor.

Docente Contratado Tipo B (DC B).- Se refiere al docente contratado que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecidos en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria o aquel que se encuentra dentro de los alcances de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

1 LEY N° 30220, Ley Universitaria.

2 RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 004-2025-EF/53.01, Aprueban la Directiva N° 0004-2025-EF/53.01 "Normas para el registro de información en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público"

3 DECRETO SUPREMO N°164-2024-EF, Aprueban el monto de la remuneración mensual de los docentes ordinarios y contratados de las Universidades Públicas; y establece los criterios y condiciones para su otorgamiento.



Firmado digitalmente por:
VILLAR LOPEZ Jely Monica
FAU 20479393568 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/03/2025 10:18:09-0600